



(GCT)

Gerencia de Cooperación Técnica y Relaciones Institucionales

## **El Indecopi y el Poder Judicial difundirán internacionalmente las principales sentencias sobre propiedad intelectual**

- ✓ De esta manera el Perú se posiciona como referente internacional en el ámbito de la propiedad intelectual.

El Indecopi y el Poder Judicial, en coordinación con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), acuerdan brindar acceso abierto y gratuito a las principales sentencias vinculadas al ámbito de la propiedad intelectual en el Perú, a través de “WIPO Lex: Sentencias” (<https://wipolex.wipo.int/es/main/judgments>), una nueva base de datos internacional administrada por la OMPI.

De esta manera, las sentencias más importantes dictadas por el Poder Judicial peruano y las principales decisiones administrativas de los órganos resolutivos del Indecopi, relacionadas a casos de propiedad intelectual, pasan a formar parte de la colección jurídica del repositorio de este buscador internacional.

Así, esta base de datos podrá ser consultada por magistrados, abogados, académicos, entre otros interesados en conocer cómo los órganos resolutivos y tribunales de diferentes países enfrentan y resuelven las controversias en materia de propiedad intelectual.

En este periodo inicial, de los 193 países del mundo que integran la OMPI, diez de ellos, entre los cuales figura el Perú, de manera piloto, vienen alimentando la base de datos con información de sus casos más relevantes. Los otros países son Chile, México, Costa Rica, Brasil, Australia, China, España, Jamaica y República de Corea.

Con esta colaboración, se fortalecen las relaciones interinstitucionales con la OMPI y los países miembros, permitiendo fortalecer nuestras competencias en el ámbito de la propiedad intelectual.

Cabe indicar que la base de datos “WIPO LEX: Sentencias” brinda acceso gratuito a las principales decisiones judiciales relativas a la legislación de propiedad intelectual de los países miembros de la OMPI, así como a una completa colección de tratados, leyes y reglamentos sobre propiedad intelectual de los países participantes.

Además, la información estará disponible en seis idiomas: español, árabe, chino, francés, inglés y ruso.

**Lima, 30 de setiembre de 2020**

---

### **Misión del Indecopi**

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:  
[prensa@indecopi.gob.pe](mailto:prensa@indecopi.gob.pe)  
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos: Indecopi



Radio  
Indecopi  
[www.indecopi.gob.pe/radio](http://www.indecopi.gob.pe/radio)